

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 20
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 días de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Ultimas noticias del día.

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.
 » 460 fd. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 fd.
 » 350 fd. » 16. » 4, 5, fd.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.
 Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes.
 Casas de venta en esta ciudad: D. Nicolás García, Alcázar 7 y Duque de Alba 6; y D. Mariano Estrella, Alcázar 10.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Consultorio Médico Quirúrgico

Santo Tomé, 2, Avila

Los médicos de este Consultorio queriendo facilitar á las señoras menesterosas de esta capital la vacunación y revacunación; han acordado establecerla gratuitamente, para lo cual este Centro estará abierto todas las tardes de cuatro á cinco y media. Consulta de diez á dos.

GABINETE DENTAL

DE LA

VIUDA DE LOSADA

Zendrera 25 principal

Consulta de toda clase de operaciones, construcción de aparatos con arreglo á los últimos adelantos.
 Consulta, miércoles, 9, y jueves 16, arreglo todos los días.

INTERESES CASTELLANOS

La Asamblea de Carrión

En Carrión de los Condes terminó anteayer una asamblea agrícola, con tanta animación y entusiasmo, que seguramente la realidad ha superado con creces los presagios más optimistas.

Como dice nuestro querido colega *El Porvenir* de Valladolid, temas de verdadero interés para la agricultura han sido objeto de un minucioso análisis, presentándose conclusiones fecundas, positivos resultados, estudiándose cuestiones de transcendencia suma, con una alteza de miras y de buena voluntad, que honran en extremo á los agricultores castellanos.

¿Y cómo no? Los agricultores castellanos han sufrido de los políticos muy duras lecciones, y escarmentados por una dolorosa y prolongada experiencia, se han convencido hasta la saciedad de que las promesas proteccionistas de ciertas gentes son cantos de sirena, señuelo con que se pretende engañar á incautos.

Por eso los agricultores de Castilla quieren laborar por cuenta propia, abrir ancho campo á las iniciativas particulares y colectivas y no fiarlo todo de quienes generosos en el prometer son pocos y tacaños en el dar.

¡Bien hacen los agricultores castellanos! Ese es el camino: darse cita, ponerse al habla, aunar voluntades, congregarse los que sienten una misma idea para que el entusiasmo se

desborde, traduciéndose en hechos prácticos, en general beneficiosos para la agricultura de Castilla.

Y no hay que hacer distinciones ni desligar unas provincias de otras, pues aunque éstas no estuvieran unidas por los indestructibles vínculos del amor de hermanas, se hallarían identificadas por la solidaridad de unos mismos intereses.

Aplaudamos con simpatía viva la Asamblea de Carrión de los Condes, y tributemos encomios y alabanzas á cuantos en esta reunión han tomado activa parte.

Mas de una manera especial sean nuestros aplausos para los dignísimos sacerdotes que han realizado concienzudos estudios sobre importantes temas del cuestionario: esfuerzos tanto más plausibles y meritorios, cuanto en mayor alto grado preside el desinterés.

Una vez más ha dado el clero un alto ejemplo de su laboriosidad y de la honda preocupación que sienten por las cuestiones que tan directamente atañen á las honradas clases trabajadoras.

Tomen nota los anticlericales, para que también una vez más, sigan de caraadamente faltando á la verdad.

Crónica Mercantil

Del *Boletín oficial de la Alhóndiga de Madrid*, ayer llegado á nuestra redacción, tomamos los siguientes datos:

«Continúan siendo buenas las impresiones de la próxima inmediata recolección, aunque no faltan noticias contradictorias.

Acites.—Las llegadas más numerosas é importantes, aumentan las existencias, dando motivo para hacer más vivas las ofertas; se ha producido nueva baja, que se acentúa aun cuando la demanda es casi nula.

Cereales.—Realmente existe notable contradicción en algunos de los mercados que operan con regularidad, cuando sucede que, si unos cotizan en baja hasta el trigo, otros dan un aspecto firme, sostenido y hasta de alza en este grano, cuyas existencias van muy reducidas.

Trigo.—Sigue siendo muy firme la cotización, y sigue operándose con regularidad. Las reducidas existencias en manos fuertes, y la solicitud mantienen bien los precios concordando con la marcha universal casi que el artículo lleva.

Harinas.—No declina el carácter de firmeza que há tiempo lleva este polvo, apoyado, naturalmente, en la situación de la primera materia.

Garbanzos.—Continuamos en el mismo estado, y con la esperanza de que, según el aspecto que ofrezcan

los sembrados, se manifestará el tráfico de esta legumbre. Como las noticias, hasta ahora, son favorables, nada ha cambiado la situación del artículo.

Judías.—Reducidas las existencias, aunque sea también menor el consumo, son buscadas las clases escogidas del Barco y de León, que se cotizan firmes á los precios señalados, y con tendencia á ganar alguna unidad.

Vinos.—El consumo y la industria han reducido las existencias en grandes, y de tal suerte, que seguramente no sorprendería ahora un favorable movimiento en la cotización, que actualmente es sostenido y firme.

Patatas.—La afluencia de importantes partidas de viejas y de algunas de nuevas, que ya no faltan en el mercado, han producido la baja.

La Semana Social de España

Damos á continuación el programa y el horario de la cuarta Semana Social de España, que ha de celebrarse en Santiago de Compostela, del 1 al 7 de Julio de este año:

Día 1.º jueves.—A las ocho de la mañana, Misa de comunión.

A las once, sesión de apertura y discurso inaugural del Excmo. señor Obispo de Orense.

A las tres y media de la tarde, «Organización del cultivo en las regiones de pequeña propiedad» y lección primera del Sr. D. Valerio Villanueva, publicista.

A las cinco y media, «Las parábolas sociales del Evangelio» y conferencia del R. P. Antonio Vicent, S. J.

Día 2, viernes.—A las ocho de la mañana, «Los sindicatos agrícolas y su federación» y lección primera del R. P. Juan Antonio de Zugasti, S. J.

A las once, «La Asociación agraria socialista y ácrata». I Fundamentos y lección primera del Sr. D. Amando Castroviejo, profesor de la Universidad de Santiago.

A las tres y media de la tarde, «Organización del cultivo en las regiones de pequeña propiedad» y lección segunda del Sr. D. Valerio Villanueva, publicista.

A las cinco y media, «El problema de la emigración» y lección primera del Ilmo. Sr. D. Javier Vales Failde, provisor y vicario general de la diócesis de Madrid Alcalá.

Día 3, sábado.—A las ocho de la mañana, «Los sindicatos agrícolas y su federación» y lección segunda del R. P. Juan Antonio de Zugasti, S. J.

A las once, «La asociación agraria socialista y ácrata» II Resultados y lección segunda del Sr. D. Amando Castroviejo.

A las tres y media de la tarde, «Organización del cultivo en las regiones de pequeña propiedad» y lección tercera del Sr. D. Valerio Villanueva.

A las cinco y media, «El problema de la emigración» y lección segunda del Ilmo. Sr. D. Javier Vales Failde.

A las siete, «La enciclica *Rerum novarum* y los obreros» y conferencia del M. I. Sr. D. Leopoldo Eijo Garay, lectoral de la Catedral de Santiago de Compostela.

Día 4, domingo.—En este día podrá ganarse el jubileo plenísimo.

Día 5, lunes.—A las ocho de la mañana, «Los sindicatos agrícolas y su federación» y lección tercera del R. P. Juan Antonio de Zugasti, S. J.

A las once, «La asociación agraria socialista y ácrata» III Remedios y lección tercera del Sr. D. Amando Castroviejo.

A las tres y media de la tarde, «Procedimientos más prácticos y eficaces para desarrollar rápidamente los Sindicatos agrícolas» y lección primera del Sr. D. José de Posse y Villelga, publicista.

A las cinco y media, «La cooperación integral en la ganadería y sus productos» y lección primera del señor D. Luis Sala y Espiell, publicista.

A las nueve de la noche, sesión organizada por el Círculo Católico para discutir y votar la ponencia de federación de las Asociaciones católicas sociales de la región gallega.

NOTA.—Para esta sesión, el Círculo Católico de obreros de Santiago ha circulado un llamamiento especial haciéndola coincidir con la Semana Social para mayor eficacia y ventaja de los representantes de las Asociaciones convocadas.

(Concluirá)

¿Cuál es la buena prensa?

He aquí una pregunta que en muchas ocasiones se nos ha hecho por verdaderos católicos, y á la cual hemos procurado contestar según nuestro leal saber. Hoy queremos dar una respuesta más extensa, y transcribir algunas reglas, que bien aplicadas, impedirán á nuestros lectores coadyuvar, por ignorancia, al sostenimiento de la mala prensa.

Desde luego podemos decir, que es mala prensa toda la que de algún modo persigue á la Iglesia católica, única verdadera, sea en sus doctrinas, en sus ministros, en su culto, etc., etc.

Así se expresa el P. Dueso en su aúreo opúsculo ¡Escándalo! ¡Escándalo! cuando quiere dar á los católicos algunas reglas, que les sirvan de norma para distinguir entre los buenos y malos periódicos.

En tres grupos ó categorías, comprende los periódicos, cuya lectura debe abominar el católico, á saber: 1.º Todos los periódicos que atacan la decencia, la moralidad ó la religión. 2.º Todos los periódicos hostiles á la Iglesia ó á sus leyes, instituciones ó enseñanzas. 3.º Todos los periódicos que se llaman ó son liberales y los diarios neutros ó sistemáticamente diferentes ó malos para lo que favorece á la Iglesia.

Ninguno, pues, de los periódicos comprendidos en alguno de los tres grupos, ó categorías, precedentes puede ser leído por los católicos, y mucho menos sostenido con el anuncio y la suscripción.

Mas sucede, no pocas veces, que algunos periódicos se disfrazan de tal modo y con astucia tal para poder llegar al hogar cristiano que se necesita más que una regular dosis de experiencia periodística para poder descubrir al enemigo de nuestra fe, oculto en las columnas del periódico. Por esta razón creemos conveniente copiar íntegras las instrucciones que á sus diocesanos dió el venerable Prelado de Plasencia, Sr. Casas, (que en paz descanse) en el año de 1892; pues con ellas á la vista, difícil será á nuestros enemigos sorprender la buena fe de los católicos. He aquí las reglas:

1.ª Es buena prensa la que, abiertamente y sin ambages, ostenta al frente de sus números y publicaciones el nombre de «católica» y promete con sinceridad defender todo lo que la Iglesia defiende, y reprobar todo lo que ella reprueba y ateniéndose en sus juicios doctrinales á las eternas normas de la verdad depositada en la Iglesia de Jesucristo.

2.ª Es buena aquella prensa cuyos principios religiosos, científicos, y político-sociales están en un todo conformes á los principios y máximas que en esos mismos órdenes intenta y enseña a Iglesia católica, y que, á pesar de haber sido expuestos en diferentes ocasiones á las contradicciones y argucias de los hombres nunca han podido ser argüidos de falsedad.

3.ª Es buena aquella prensa que, cuando la malicia de los hombres hace incompatibles las comodidades de la vida y favor de la fortuna con la profesión y práctica de los referidos principios religiosos-sociales, opta por éstos y en su defensa, abandonando aquellos con nobleza y santa libertad.

4.ª Es buena aquella prensa que, cuando las exigencias de la malicia humana intentan mermar ó amalgamar los principios católicos con el error de cualquiera especie, no permite la disminución de la verdad, arrastrando la persecución con entereza y valentía, y afrontando los reveses de la fortuna por amor á verdad misma.

5.ª Es buena aquella prensa que, cuando se levanta la persecución, furiosa ó solapada, contra la Religión de Jesucristo y sus aplicaciones al orden práctico, está siempre al lado de ésta sin miramientos ni consideraciones humanas sufriendo la misma suerte que los adoradores de Cristo.

6.ª Es buena aquella prensa que con criterio firme y sin vacilaciones, arranca el error y sus secuaces de ésta sin miramientos ni consideraciones humanas sufriendo la misma suerte que los adoradores de Cristo.

7.ª Tiene señales de buena aquella prensa que es objeto preferente y constante del odio de todos los rectos enemigos de Cristo, de su Iglesia y sus enseñanzas; de modo que, aunque los rectos y sus órganos están divididos entre sí, tienen de común el odio y aversión á la prensa que sigue á la Iglesia.

8.ª Tiene señales de buena aquella prensa que se ve honrada y recomendada por la parte más sana y desinteresada de los oradores de Cristo, y sobre todo, de aquellos que vuelven la espalda á las dignidades riquezas y honores del siglo, que tanto nublan el entendimiento y enloquecen el corazón.

9.ª Tiene señales de buena aquella prensa cuyos redactores y colaboradores son católicos prácticos de manera que se observa conformidad entre lo que escriben y lo que practican aun en medio de la multitud de miserias humanas en que incurren los hombres.

10. Sin duda es buena aquella prensa á cuyos principios y enseñanzas se dhiere aquellos que, llevados de sus malas pasiones, planes, extravíos, fueron terribles y furibundos enemigos de Cristo y su Iglesia, y al ser toca los de la gracia, se vuelven al buen camino; y esta señal, aunque parezca de poca monta debe tenerse muy en cuenta; porque así como antes el instinto de odio á Cristo les impulsaba y llevaba á los últimos extremos del mal así ahora el auxilio de la gracia y el instinto del bien llévanles al terreno sano y francamente bueno.

11. También tiene señales de buena aquella prensa que se ve abandonada y despreciada de todos los malvados y criminales; de todos

aquellos que separándose de Dios, emprenden la carrera de los vicios y aun de aquellos que le hacen muecas y solapados desprecios cuando le ven incompatible con el metro personal que persiguen bajo el pretexto expresivo de que así hacen mayor bien.

12. También es cualidad exclusiva de la buena prensa el estar adherida constantemente á todas las empresas y obras católicas que tanto odian los impíos y sus aduladores, exponiéndolas y protegiéndolas y propagándolas de manera que produzcan el bien en todas partes; y esta es otra señal que, bien observada, no deja ningún lugar ni á dudas ni equivocaciones.

Estas son las reglas que á sus diocesanos dió el venerable Prelado de Plasencia, cuya muerte aun llora la España netamente católica, y que si se tienen en cuenta difícil será que la prensa anticlerical y liberal pueda traspasar los umbrales de nuestras casas por mucho que se disfrace.

No terminaremos este artículo sin hacer constar que la censura eclesiástica, á la cual sin duda se refiere la primera regla, es norma de conducta para el católico.

EL TEMPORAL

El desecho temporal de lluvias y tormentas que se ha desencadenado, viene ya poniendo en cuidado á los labradores é inspira serios temores de que la buenisima cosecha que se venía preparando se pierda en parte no pequeña.

Los datos que hasta nosotros llegan de diversos pueblos de la provincia, acusan haber sufrido daños de consideración en los sembrados de los pueblos de Martiherrero, Duruelo, Casasola y Naval Moral, donde ayer una chispa eléctrica mató cuarenta ovejas Papatrigo, donde hay que lamentar una desgracia personal, la muerte de un niño á causa de otra chispa, y algunos otros pueblos.

De la región castellana, según leemos en los periódicos que llegan á nuestra redacción, hay que lamentar graves daños en los campos de Palencia, León y gran parte de la provincia de Valladolid.

LA PROCESSION DEL CORPUS

Por el Ilustrísimo señor Provisor de este Obispado se ha hecho público el siguiente

Edicto

Nos el Licenciado D. Isidro Castelo y Serra, Presbítero, Deán de la S. A. I. Catedral, de esta ciudad, Provisor y Vicario General de la misma y su Obispado, por nombramiento de S. S. I. y Reverendísima.

A los Reverendos Párrocos, Eclesiásticos, Tenientes y Coadjutores de esta ciudad y á todos los demás clérigos, así de mayores como de menores Ordenes estantes, residentes y habitantes en la misma mandamos, en virtud de santa obediencia y bajo la multa de costumbre, que el día 10 del corriente mes, á la hora de las nueve de su mañana, concurran á la Santa Iglesia Catedral con los Santos titulares, Cruces Parroquiales y sobrepllices, con el fin de asistir y acompañar á la Solemnísima Procesión del Santísimo Corpus Christi, que saldrá de dicha Iglesia.

Dado en Avila á ocho de Junio de mil novecientos nueve.—Lic. Isidro Castelo.—Por mandado de S. S. Licenciado Calixto Fournier Moreno

Edicto para la asistencia á la procesión del Corpus.

El orden que se guardará en la procesión será el siguiente.

- 1.º Batidores de la Guardia civil.
- 2.º Niños y Niñas del Asilo provincial.
- 3.º Cofradías y Patronatos de la ciudad con sus insignias y estandartes.

4.º Adoración Nocturna con su bandera.

5.º Adoración de Urna del Santísimo Sacramento.

6.º Ordenes Religiosas.

7.º Seminario Conciliar.

8.º Clero Parroquial y señores Sacerdotes Adscritos.

9.º Santos Titulares de las parroquias de la capital acompañados de sus respectivas cruces.

10. Tribunal Eclesiástico.

11. Clero Catedral.

12. Cantores.

13. Carroza con la custodia.

14. Palio.

15. Preste y Ministros.

16. Comisiones Civiles y Militares.

17. Excmo. Ayuntamiento.

18. Presidencia.

19. Compañía de Alumnos de Administración militar.

20. Música.

La procesión saldrá por la puerta Norte, recorriendo las calles de costumbre y entrando por la misma puerta.

Dada al pueblo la bendición con el Santísimo Sacramento, éste será colocado en el artístico retablo de plata, que para este fin tiene la Catedral, haciéndose la Solemne Reserva á las seis de la tarde.

«El Diario» en los pueblos

EL HORNILLO

El día 28 del próximo pasado Mayo tuvo lugar en este término municipal el acto de entrega y recepción provisional por la Excmo. Diputación provincial de un trozo de carretera construida con fondos mixtos de esta corporación y de los pueblos interesados Arenal y El Hornillo.

Dicha carretera pone á estos pueblos en comunicación con la importante villa de Arenas de San Pedro, de donde parte, y viene á redimir á estos vecindarios de la pobreza y forzoso atraso en que se hallaban sumidos por no poder disponer de una vía por donde exportar las riquísimas frutas que venían produciendo.

Representó á la Diputación en este acto el querido y popular diputado por este distrito D. Benito Martín Bermúdez acompañado del Director interino de caminos provinciales don Manuel Serrano y asistiendo los señores Alcalde Juez de Instrucción y Municipal de Arenas de San Pedro y por los pueblos interesados los señores Curas párrocos, Alcaldes, Médicos titulares, profesores de Instrucción primaria, Secretarios de los Ayuntamientos y otras personas que mucho lamentamos no poder recordar.

Terminado el acto de la entrega, todos los citados se reunieron en fraternal banquete, en el que reinó la más franca alegría y una vez terminado este, uno de los asistentes, leyó muy bien escrito discurso, en el que se hizo eco del sentimiento de los pueblos interesados, que agradecidos enviaban el testimonio de su gratitud al Sr. Martín Bermúdez, Diputación provincial y muy especial á su digno Presidente Sr. Bragado, que tanto coopera al fomento de obras de esta índole, á D. Esteban Familiar, inspirador de la labor que ya llegó á feliz término, así como á los Ayuntamientos que con abnegación y sacrificio han puesto á concurso cuanto de su parte estaba, y á cuantos honraron con su presencia el acto que acababan de presenciar.

Fué muy aplaudido y por todos los asistentes se hicieron votos por el progreso y bienestar de esta comarca.

El corresponsal.

1 Junio 1909.

La Adoración Nocturna

Sección Adoradora de Avila

Es importantísima la orden mensual ayer repartida á los adoradores activos y honorarios de la capital.

En ella el Consejo Diocesano, hace á todos un entusiasta llamamiento, para que ni uno solo, deje de contribuir al mayor esplendor posible de los actos del culto, conque este mes, debemos obsequiar á Cristo Jesús, presente por nuestro amor en el Augustísimo Sacramento del Altar, á saber: *Vigilia especial del Corpus Christi; Procesión solemnisima de es día y Fiesta de las Espigas, ó bendición de los campos.*

La primera se celebrará, Dios mediante, en la noche del 12 al 13 del actual. El templo de Santo Tomás lucirá con espléndida iluminación eléctrica y está encargado de la pática el digno director M. I. Sr. D. Pedro Ruiz Sanz, Canónigo Penitenciario. Como en años anteriores, confiadamente se espera que todos los adoradores, acudirán á la Catedral, mañana á las diez en punto, con el distintivo y allí se les proporcionarán las velas que devolverán una vez terminada la procesión.

Y por último, se trata de que la hermosa Vigilia de las Espigas, si llegan á vencerse algunas dificultades, se celebre en fecha próxima en uno de los pueblos más importantes de la provincia, probablemente Arévalo, y caso de que no fuera posible en el Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles.

¡Aquí jase farta un hombre!

Y después de tan anunciado viaje llegó por fin el papá Salvador, abandonando quehaceres y olvidando nuestro tiempo.

Y muy de madrugada llamó á los prohombres y al revés de lo que sucede con los políticos, en lugar de ser entrevistado entrevistó á los nuestros.

Cansóse de oír, *si, no y qué se yo;* partió arrogante hacia el Hotel Inglés, almorzó en familia, y pian, pianito marchóse á la estación muy derecho.

El convoy arrancaba majestuosamente de la corte; no era la del terror de los Subsecretarios, pero sí voz sincera y elocuente la que se dejó oír en el andén y recogieron todos los conspicuos: ¡Todos alcaldes, todos alcaldes!

Y corrieron presurosos diez días, y por el cable salvador no circulaba ninguna noticia.

A todos llegaba el agua al cuello y vista la imposibilidad de evitar el naufragio, declinóse el mando en el Sancho de la insula.

Arreciaba el temporal, daba pena contemplar el aspecto caído de los que atravesaban el zaguán del caserón de Superunda.

En su más vistosa estancia volvieron á repetirse los *si, no y qué se yo.*

Et *comme il faut* y elegante, lo mismo que el francote y sencillo.... esperando....

Y al ver que no suena un nombre exclama el pueblo y no en balde ¡aquí jase farta un hombre!

para meterle de Alcalde.

Sebastián Picadillo.

Academia de Administración Militar

Exámenes de ingreso

Segundo ejercicio.—Aritmética y Algebra

Ayer fueron aprobados en este ejercicio:

D. Enrique Rodríguez Zazo, con 8 y 7'20.

D. Eduardo Guillen López-Tello, con 13'40 y 14.

D. Rafael Pérez Flores, con 10'20 y 11'40.

Desaprobados, seis.

Primer ejercicio.—Francés y Dibujo

Hoy han aprobado este ejercicio:

D. Antonio Camarero Benitez.

D. Guillermo Aldir Arcelus.

» José Moreno Magdalena.

» José Quizageta Pavas.

» Isidro Fabregues Estela.

» Ignacio Martínez Hernando.

Los tres últimos por certificación de otras Academias. No hubo desaprobados.

Segundojercicio.—Aritmética y Algebra

Hoy ha aprobado D. Lorenzo Benazar Salvá, con 12 y 10.

Desaprobados, seis.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría

Aprobados hoy:

D. Manuel Orbe Morales, que estaba pendiente de Trigonometría, con 9'80.

D. Pedro Cascón Briega, con 7'80 y 9.

D. Eloy Alonso López, con 14 en Geometría y pendiente de Trigonometría.

Desaprobado, uno.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

Como autor de un delito de robo de unas botas, tasadas en 6 pesetas 50 céntimos, para llevar á cabo el cual había entrado en casa de Lucio López el procesado Abraham Herraiz, dando un fuerte empujón á la puerta de la dicha casa que estaba cerrada con una aldabilla, acusaba esta mañana á expresado Abraham el Fiscal y pedía se le impusiera la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, con las accesorias del artículo 59 y las costas; no habiendo lugar á indemnización, porque las botas fueron recuperadas y entregadas á su dueño y en la puerta no fueron apreciados por los peritos, desperfectos ni daños de ningún género.

La defensa decía que los hechos ejecutados por su patrocinado, solo constituían una falta de hurto y pedía se le absolviera.

Practicáronse las pruebas, y de ellas resultó, que el perjudicado no sabía si había ó no dejado abierta la puerta de su casa al marcharse y que en ella no se notaba violencia alguna, cosa que fué después rectificada al darse lectura de la prueba documental, por la de la diligencia de reconocimiento llevado á efecto por los peritos y en vista de ello el ilustrado representante del Ministerio público Sr. Monge, retiró la acusación que se venía sosteniendo contra el procesado, pidiendo se le absolviera y como los hechos podían constituir una falta de hurto y de ella era competente para conocer el Juez municipal, de Arévalo, dijo procedía se remitiera á éste el sumario, para que se celebrase el oportuno juicio.

Con esta petición mostróse conforme el ilustrado defensor del Abraham Sr. Baquero, y la Sala acordó dictar el correspondiente auto de sobreseimiento libre en favor de aquel, al que mandó también poner inmediatamente en libertad.

Al oír esto el procesado, no pudo menos de suspirar como el que se ve aliviado de un gran peso; y la verdad, que no era pequeño; el que se le quitaba de encima; el pobrecillo, llevaba «ocho meses en prisión» preventiva.

SEÑALAMIENTOS

Día 11.—Vista de una causa por robo, instruida por el Juzgado de Arévalo.

Abogado Sr. de Dios.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 8.—No hubo inscripciones.

Matadero público.—Día 8. Se sacrificaron 2 toros, 4 terneras y 38 lanares.

Recaudado por consumos 71'40 pesetas.

NOTICIAS

Entre el innumerable número de telegramas de adhesión que fueron leídos en la sesión inaugural de la Asamblea Agrícola de Carrión de los Condes, de la que nos hacemos eco, en nuestro editorial, figuraba una muy entusiasta de la Cámara Agrícola de Fontiveros.

En la jurisdicción de Nariños del Alamo, y sitio denominado Dehesa de Ventosa, ha aparecido la langosta, aunque en proporción no considerable.

Se están practicando trabajos encaimados á su extinción.

La única legitima Sal Vichy-Etat para bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro, Exijase Sal Vichy, Etat.

El tren correo de Madrid llegó hoy con seis horas de retraso á esta estación, debido á haberse inutilizado la locomotora en el trayecto.

La corrida de toros que debía haberse celebrado ayer en Arévalo, ha sido suspendida por la lluvia.

Mañana se celebrará en el salón del Casino Abulense, gran baile que previene el reglamento porque se rige esta importante sociedad recreativa.

TODO EL MUNDO

sabe que el único medio de hacer fortuna, sin trabajo alguno, se consigue comprando décimos en la Administración de loterías número 2.

REYES CATOLICOS 35

El exceso de original nos ha impedido continuar publicando hoy el resultado de los exámenes de la Escuela Normal de Maestras.

Lo haremos en el número próximo.

En el Boletín oficial de hoy, se inserta una importante circular del Gobierno civil de la provincia, en la que se adoptan enérgicas medidas contra los Ayuntamientos que adeudan cantidades por el contingente provincial.

COQUELUCHE

Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarro Roselló, venta farmacias y Droguerías.

Se anuncia la vacante de Médico titular de los pueblos de Moraleja de Matacabras y Blasconuño, dotada con el haber anual de 2.250 pesetas, por ambos conceptos.

Si los efectos del «Licor del Polo» no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 38 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado.

¡MUY BIEN HECHO!

Nos consta que una bella y afamada actriz, que actúa en uno de los principales teatros de la corte, ha encargado á los talleres de Francisco Martín (Reyes Católicos 13 y 15) unas tiras bordadas, para adornar con ellas el corpiño de raso que lucirá en una obra próxima á estrenarse.

Ayer se ha examinado en el Conservatorio Nacional de Música Canto y Declamación, en la corte, la bellísima señorita Ana María Urbano Rico, hija del señor Contador de la Diputación provincial, obteniendo la honrosa calificación de *Sobresaliente* en los cursos 2.º, 3.º, y 4.º de piano.

Ha sido preparada por nuestro querido amigo D. Eliso Martín, en esta ciudad, y en Madrid por Doña Do-

lores y D. Alberto Rodríguez de Aguilar.

Reciban todos nuestra enhora buena.

La acreditada casa de Bayo Rico, ofrece el succulento entremés, de sal chichón y embuchado á 6'50 pesetas kilo, y 7 pesetas respectivamente.

Hemos recibido en esta Redacción un número extraordinario de La España Productora, órgano de la Exposición Nacional Permanente, en el que se insertan numerosas adhesiones de las corporaciones oficiales de España, entre las que figura la del Gobierno civil de nuestra provincia, ofreciendo el apoyo de esta Diputación, para aquel concurso.

Guerra á las chinches. Cucarachas etc. Véase 4.ª plana. Comercio Cris tóbal Pardo.

Acompañado de su joven y bella esposa, ha regresado de Valladolid nuestro querido amigo D. Narciso González Hernández.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Las Cámaras de Comercio y Agrícola, la Unión de propietarios, el gremio de labradores y otras entidades de Tortosa han dirigido al ministro de Fomento una enérgica carta protestando contra la aduiteración de los aceites y pidiendo severos castigos para los aduiteradores.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este periodo de la vida así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Habiendo desaparecido la epidemia de sarampión de Mengamuñoz, han vuelto á abrirse las escuelas públicas de dicha localidad.

BOLEA

Madrid 9 (17'0)

	Precedente	Hoy
Fondos públicos		
Interior 4 por 100 contado.....	87 85	87 80
Idem id. fin de mes ..	88 07	88 10
Amortizable 5 por 100.	101 40	101 65
Acciones		
Banco de España.....	465 00	465 00
Compañía Arrendataría de Tabacos.....	407 50	407 00
Resineras.....	85 00	85 00
Cambios		
Francos.....	111 65	111 50
Libras esterlinas.....	27 89	27 28
París		
4 por 100 exterior....	98 70	98 60

Presse Nouvelle.

SECCION MERCANTIL

Avila. 8 Junio de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 56 á 57 reales fanega.
Centeno, de 38 á 39 precio nominal.
Cebada, de 29 á 30.
Algarrobas, de 25 á 26 precio nominal.
Harina E á 19 1/2 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 19 id. id.
Idem de 1.ª P. á 18 id. id.
Idem 2.ª á 16 1/2 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 25 reales fanega
Idem de 1.ª á 19 id. id.
Comidilla á 1e id.
Salvadillo á 9 id.
Triguillo á 16 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 8.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, 800 de 53 á 54 reales fanega.
Centeno 100 de 26 á 27 id.
Cebada 200 de 26 á 28 id.
Algarrobas 300 de 23 á 24 id.
Tendencia indecisa.
Estado de los campos bueno
Temporal lluvias.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 10.—Jueves. Fiesta de guardar. El Santísimo Corpus Christi, conmemoración de la Adorable Eucaristía. Santos Margarita reina, Getulio, Basílicos y Zacarías Mrs., Timoteo, Asterio y Censurio Obs.

CULTOS

En la S. A. I. C. la fiesta del día, solemnisima, procesión pública con el Santísimo, que quedará expuesto. Por la tarde el coro muy solemne y procesión de Reserva á las seis.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo las siete, luego la misa y á las cinco el mes del Corazón y Reserva.
En las Parroquias y conventos la fiesta del día muy solemne en la Santa y Santo Tomás) comenzando Octava al Santísimo á las cuatro y en la Santa á las seis.
En las Adoratrices á las seis y media solemnisima fiesta al Santísimo con Visita de altares.
En San Antonio sigue la novena de Santo.
En Santo Tomás, la Soterraña y Mosen Rubi, el Rosario según costumbre.
En Santo Tomé sigue el mes del Sagrado corazón á las seis de la tarde.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Cabeza en su ermita.
El oficio divino y misa son del Santísimo Corpus Christi, con rito de 1.ª clase y Octava privilegiada.

SANTORAL

Día 11.—Viernes. Santos Bernabé Apóstol, Félix y Fortunato Mrs. y Parisio C.

CULTOS

En la S. A. I. C., Reparadoras, Santo Tomé, San Antonio, Santo Tomás, Mosen Rubi y la Soterraña los mismos cultos que ayer.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Vacas en su ermita.
El oficio divino y Misa son de la Octava, con rito semidoble y color blanco.

Casa de Bayo y Rico

Ofrece á su numerosa clientela aceite superior nuevo, á 70 céntimos el medio litro, idem añejo especial á 75.

K KAISER



Gramófonos desde 60 á 250 pesetas, con bocina Mornign Glory.

Discos de dos caras, Fonotipia Odeon, Jumbo y de la Compañía francesa del Gramófono.

Reparaciones, agujas y toda clase de accesorios.

ALCAZAR 6.

Para el veraneo

Se alquila una magnífica habitación amueblada en la dehesa titulada «Flor de Rosa» dista de esta ciudad 4 kilómetros y uno de las aguas de Santa Teresa, con una hermosa cochera y buenas cuadras para ganado. Tiene

además abundancia de aguas potables.

Para tratar con su dueño, calle de Pescadería, núm. 9, frente al Mercado de Abastos, Avila.

Se venden

69 fincas rústicas en término de Muñotello, 14 prados, 19 lineares, y 36 labrantías; 13 están cercadas y los prados y lineares son de regadío.

Para tratar de precio y condiciones dirigirse á su dueño Vicente López en Guareña.

PASTOS

Se arriendan los de la dehesa de «La Lancha» y «Castillo» en esta provincia para 350 vacas.

El guarda de la misma informará.

Vacante

Se halla el cargo de Sacristán-Organista de la Parroquia de Hinojosa de San Vicente con la tercera parte de dotación de la fábrica y demás emolumentos. Los aspirantes pueden dirigir sus instancias al señor Cura ecónomo en el plazo de 20 días.

Inútil dirigirse sin certificación de conducta del propio Párroco.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 9.

De política.—Notas varias

Es casi seguro, que á fines de la semana próxima quede firmada la escritura de adjudicación de la Escudra.

—La Comisión de gobierno interior del Congreso, se reunió ayer, para examinar algunas proposiciones presentadas con objeto de variar la actual calefacción de la Cámara, sustituyéndola por la de aire caliente.

—Se ha inaugurado ayer el tercer Dispensario Antituberculoso del Príncipe Alfonso, presidiendo el acto el señor La Cierva.

Desde Barcelona.—La Alcaldía

El Gobernador civil Sr. Ossorio y Gallardo, está realizando numerosas gestiones entre las personalidades más salientes de las que componen el Ayuntamiento de la ciudad, con objeto de ir tanteando el terreno para la provisión de la Alcaldía.

La mala prensa

Dicen de Oviedo, que el Gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa al periódico «Cu-Cu», órgano político de D. Melquiades Alvarez, por la publicación de un anuncio pornográfico.

El fiscal entiende en el asunto. El director del libelo ha desaparecido.

DEL EXTRANJERO

Berlín 8.

Turco suicida

El agregado militar turco Enver Bey, hijo del antiguo maestro de ceremonias de Hamid, se ha suicidado ayer á causa de haber sufrido varios reveses de fortuna.

Un encuentro

Paris 8.

Comunican de Salónica que en las cercanías de Robschos se ha verificado un encuentro entre las fuerzas turcas y las búlgaras.

Se ignora el resultado.

Un desafío

Lisboa 8.

Esta madrugada, en el Parque de Palhava situado en las cercanías de la población, ha tenido lugar un duelo á espada entre el Sr. Domingo Centeno, hijo de un diputado amigo del Sr. Alpoim, y el conde de Arnoso, secretario particular que fué del difunto Rey D. Carlos.

Después de cuatro asaltos, el conde de Arnoso resultó herido en el costado derecho, cesando el combate.

Los adversarios no se an... liado sobre el terreno.

Expedición fracasada

Londres 8.

De Tánger, comunican, que una expedición belga, que trataba de obtener algunas concesiones en el Sur de Agadir, fracasó completamente en su intento.

Conferencia telegráfica

Madrid 9 (16'00)

Llegada del Rey.—Consejo de ministros

A las once de esta mañana llegó S. M. de la Granja, con objeto de presidir el Consejo de ministros, que se ha celebrado en Palacio.

El consejo ha sido muy breve, y aunque ha debido de tener interés, los ministros se han mostrado reservados y nada dijeron.

El Sr. Maura en su discurso de política exterior, se ocupó de la cuestión de Marruecos, pero bajo aspecto distinto del que ha venido comentando la prensa.

Firma real

El Rey ha firmado los siguientes decretos.

Nombrando Gobernador de Lérida al diputado provincial de Huesca, Sr. Carderera.

Idem jefe de Estado Mayor, de Marina, al Sr. Puente.

Idem asesor general del Ministerio de Marina, al Sr. Mille.

Idem comandante de Ingenieros de Melilla y Mahón, á los Sres. Aguilar y Maza, respectivamente.

Los decretos de Gracia y Justicia, no han sido facilitados á la hora en que telegrafiamos.

Después del Consejo

A la salida del Consejo, los ministros aseguraron no se había tratado nada, relacionado con la combinación de alto personal, de que se ha hecho eco la prensa de estos días.

Después de celebrado el Consejo y con el ceremonial de costumbre, recibió S. M., al nuevo ministro de los Estados Unidos.

A las dos y media, ha recibido á las Mesas de las Cámaras, sancionando las leyes, votadas en Cortes.

El Sr. Barrio y Mier

Durante las últimas veinticuatro horas, el Sr. Barrio y Mier, ha experimentado una ligera mejoría.

Sin embargo, la gravedad no ha desaparecido por completo.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem. Sinistros pagados en dicho año 7.718.932'90 idem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las tuales que son la 25.ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendo superior al capital desembolsado. Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarrros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILAJUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILAJUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjerías de Vichy y otras similares. De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

VINOS FINOS DE JEREZ, SANLUCAR Y MONTILLA S. TENORIO COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR Puerto de Santa María PUNTOS DE VENTA

D. Isabelo Sánchez. D. Nicolás García.
D. Ricardo Jorge. D. Mariano Estrella.
D. Saturnino Benito.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la **COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER**

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

Sán Segundo, 13

Cristobal Pardo Vaquero

REYES CATÓLICOS 32

Comercio del Valenciano. Loza, Cristal, Batería de Cocina, hules, plumeros, persianas, baules é infinidad de artículos. Casa fundada en 1850.

Unico depósito para la provincia del famoso insecticida «Pereat» para la extinción de chinches, cucarachas, correderas, abejas, moscas, pulgas, piojos, hormigas, garrapatas, gorgojos, orugas y toda clase de insectos que dañan los viñedos.

Desconfiad de las imitaciones este es el legítimo, inofensivo para las personas.

LA UNIVERSAL

Grau Sastrería de Militar y Paisano DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

La Sagrada Familia

Y otras revistas y periódicos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones de España. Se venden en la imprenta de D. Emiliano G. Rovina, Pedro de la Gasca núm. 6, Avila.

Se suscribe á todas las revistas católicas de España.

Pidanse números de muestra.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Marca registrada. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

usar constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se criaran y robustos. Los niños en los primeros años debe tomarel VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las EMBARAZADAS deben emplearlo todo tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben

Balneario de Liérganes

(Santander.) Para curar los catarros crónicos y propensión á contraerlos, de la nariz, garganta, bronquios y pulmón, los infartos del hígado y cólicos nefríticos, son indispensables estas aguas. Extraordinarias reformas en los aparatos y Balneario. Se envía gratis la Guía.

Vapores Correos españoles de Pinillos, Izquierdo y compañía; CADIZ

Servicio mensual fijo y rápido para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES con escala en SANTOS.

El nuevo vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

VALBANERA

saldrá del puerto de Barcelona el día 7 de Junio de 1909 y de Cádiz el día 13 de dicho mes.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Estos magníficos vapores construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos sollados, muy ventilados para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica gratuita. El pasaje de 3.ª tiene mesas sobre cubierta para comer.

El vapor llega el 11 y el pasajero que tenga su billete sacado, puede embarcarse ese mismo día. La empresa tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA.—Plaza de San Agustín número 2, CADIZ.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA) Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS
contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS
PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
Tomás Pérez, 14—AVILA

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Sepbre.
(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pidanse prospectos á

DON CARLOS LLAURODÓ

BAÑOS DE LEDESMA.—SALAMANCA

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo.

Inmenso surtido en sombreros de paja

¡ PODEMOS CURAROS !

La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO. NEURASTENIA, REUMATISMO, ATONIAS GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.

CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA

Nombre _____

Calle _____ Núm. _____

Pueblo _____

Provincia _____

¿Desea boletín de medidas? _____

Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuito y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.

Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, pral., Madrid.

HERNIADOS También tenemos el BRAGUERO ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pidase boletín de medidas.